

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

12996 Orden INT/2316/2013, de 29 de noviembre, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Francisco Rico Damas a la Dirección Adjunta Operativa, como enlace con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada, en situación de reserva, don Francisco Rico Damas a la Dirección Adjunta Operativa, como enlace con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Madrid), con efectos administrativos de 21 de diciembre de 2013.

Madrid, 29 de noviembre de 2013.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.